

I. Balance

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		1.031.686,05	1.056.092,85		A) Patrimonio neto		1.718.659,33	1.523.439,50
	I. Inmovilizado intangible		3.059,54	3.883,78	100	I. Patrimonio aportado		1.284.964,72	1.284.964,72
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		433.694,61	238.474,78
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		238.474,78	502.578,42
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		3.059,54	3.883,78	129	2. Resultados de ejercicio		195.219,83	-264.103,64
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		1.028.626,51	1.050.450,84	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		551.610,11	551.610,11	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		373.017,21	377.609,12	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		103.999,19	121.231,61	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		8.436.226,93	1.146.143,52
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	1.758,23	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		8.265.672,87	1.093.542,59
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00	1.758,23	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		8.265.672,87	1.093.542,59
	B) Activo corriente		9.123.200,21	1.613.490,17	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		170.554,06	52.600,93
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		132.947,09	2.987,29
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		14.739,52	22.268,75
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		22.867,45	27.344,89
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		9.018.532,27	1.476.354,48	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		9.002.610,38	1.445.524,29	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		15.921,89	30.830,19					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		892,65	850,89					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		103.775,29	136.284,80					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		103.775,29	136.284,80					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		10.154.886,26	2.669.583,02		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		10.154.886,26	2.669.583,02

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.614.037,99	3.296.987,86
	a) Del ejercicio		2.614.037,99	3.296.987,86
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		85.217,98	85.555,27
750	a.2) transferencias		2.528.820,01	3.211.432,59
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.169,43	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		2.169,43	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		2.616.207,42	3.296.987,86
	8. Gastos de personal		-445.461,01	-543.421,49
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-399.550,37	-487.059,08
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-45.910,64	-56.362,41
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.556.410,00	-1.478.910,00

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-395.746,42	-435.768,01
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-361.685,67	-402.912,59
(63)	b) Tributos		-34.060,75	-32.855,42
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-23.918,26	-25.130,59
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-2.421.535,69	-2.483.230,09
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		194.671,73	813.757,77
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		548,10	15.681,18
773, 778	a) Ingresos		548,10	15.681,18
(678)	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		195.219,83	829.438,95
	15. Ingresos financieros		0,00	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	
	16. Gastos financieros		0,00	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		0,00	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		0,00	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		195.219,83	829.438,95
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-1.093.542,59
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-264.103,64

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		1.284.964,72	1.332.017,37	0,00	0,00	2.616.982,09
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-1.093.542,59	0,00	0,00	-1.093.542,59
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		1.284.964,72	238.474,78	0,00	0,00	1.523.439,50
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	195.219,83	0,00	0,00	195.219,83
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	195.219,83	0,00	0,00	195.219,83
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		1.284.964,72	433.694,61	0,00	0,00	1.718.659,33

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		195.219,83	-264.103,64
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		195.219,83	-264.103,64

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		2.142.104,29	2.641.048,68
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.143.864,20	2.629.762,21
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.169,43	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		-3.929,34	11.286,47
B) Pagos		2.190.010,64	2.914.654,36
7. Gastos de personal		446.505,90	545.707,59
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.510.940,00	1.929.897,66
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		232.564,74	439.049,11
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-47.906,35	-273.605,68
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		1.758,23	413.308,11
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		1.758,23	479,49
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	412.828,62
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		1.269,69	11.951,94
5. Compra de inversiones reales		1.269,69	9.714,22
6. Compra de activos financieros		0,00	2.237,72
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		488,54	401.356,17
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		-14.908,30	-5.347,27
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		14.908,30	5.347,27
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-32.509,51	133.097,76
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		136.284,80	3.187,04
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		103.775,29	136.284,80

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							
PROGRAMA/CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
(231F) OTROS SERVICIOS SOCIALES DEL ESTADO	2.597.310,00	7.172.130,28	9.769.440,28	2.381.690,30	2.321.240,13	2.188.293,04	132.947,09	7.448.200,15
1.GASTOS DE PERSONAL	643.030,00	0,00	643.030,00	491.679,24	446.176,74	444.452,88	1.723,86	196.853,26
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	378.360,00	0,00	378.360,00	332.331,37	317.383,70	231.630,47	85.753,23	60.976,30
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.557.410,00	7.172.130,28	8.729.540,28	1.556.410,00	1.556.410,00	1.510.940,00	45.470,00	7.173.130,28
6.INVERSIONES REALES	12.000,00	0,00	12.000,00	1.269,69	1.269,69	1.269,69	0,00	10.730,31
8.ACTIVOS FINANCIEROS	6.510,00	0,00	6.510,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.510,00
Total	2.597.310,00	7.172.130,28	9.769.440,28	2.381.690,30	2.321.240,13	2.188.293,04	132.947,09	7.448.200,15

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS									
CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	30.000,00	0,00	30.000,00	2.717,53	0,00	0,00	2.717,53	2.717,53	0,00	-27.282,47
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.516.820,00	7.172.130,28	9.688.950,28	9.688.950,29	0,00	0,00	9.688.950,29	1.784.882,50	7.904.067,79	0,01
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.980,00	0,00	1.980,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.980,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	7.000,00	5.000,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	36.510,00	0,00	36.510,00	1.758,23	0,00	0,00	1.758,23	1.758,23	0,00	-4.751,77
Total	2.597.310,00	7.172.130,28	9.769.440,28	9.705.426,05	0,00	0,00	9.705.426,05	1.796.358,26	7.909.067,79	-34.014,23

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

GASTOS			INGRESOS		
	IMPORTE			IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	9.691.667,82	2.319.970,44		7.371.697,38
b. Operaciones de capital	12.000,00	1.269,69		10.730,31
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	9.703.667,82	2.321.240,13		7.382.427,69
d. Activos financieros	1.758,23	0,00		1.758,23
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.758,23	0,00		1.758,23
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	9.705.426,05	2.321.240,13		7.384.185,92
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			7.172.130,28	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-7.172.130,28	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				212.055,64

VI.1. Organización y Actividad.

Norma de creación: El Real Patronato sobre Discapacidad es un Organismo Autónomo de los previstos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, creado por el artículo 57 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, administrativas y de Orden Social.

Actividad principal: Según se desprende de su estatuto, aprobado por Real Decreto 946/2001, de 3 de agosto, el Real Patronato sobre Discapacidad tiene por fines la realización de acciones coordinadas para la promoción y mejora de los derechos de las personas con discapacidad, así como de su desarrollo personal, consideración social y mejora de la prevención de las discapacidades y la promoción de políticas, estrategias, planes y programas sobre la discapacidad.

Para el desarrollo de tales fines tendrá en cuenta especialmente la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad y demás normativa de adaptación a la misma, así como la Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de las personas con discapacidad, y la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

En cumplimiento de tales fines, el Organismo desarrollará las siguientes funciones:

1. Promover la aplicación de la perspectiva de derechos humanos, de los ideales humanísticos, los conocimientos científicos y los desarrollos técnicos al perfeccionamiento de las acciones públicas y privadas sobre discapacidad en los campos de:
2.
 - a) La prevención de deficiencias.
 - b) Las disciplinas y especialidades relacionadas con el diagnóstico, la rehabilitación y la inserción social.
 - c) La igualdad de oportunidades.
 - d) La promoción de apoyos para la toma libre de decisiones.
3. Facilitar, dentro del ámbito definido en el apartado anterior, el intercambio y la colaboración entre las distintas Administraciones públicas, así como entre éstas y el sector privado y asociativo, tanto en el plano nacional como en el internacional.
4. Prestar apoyos a organismos, entidades, especialistas y promotores en materia de estudios, investigación y desarrollo, información, documentación y formación.
5. Emitir dictámenes técnicos y recomendaciones sobre las materias propias de su ámbito de actuación.

6. Desarrollar actividades como órgano técnico de encuentro, reflexión, debate y, en su caso, propuesta, de las Administraciones Públicas, la sociedad civil relacionada con la discapacidad, incluidas las asociaciones y fundaciones, el mundo académico e investigador y el empresarial, a fin de ayudar a orientar las políticas, estrategias, planes, programas y acciones relativas a las personas con discapacidad y a sus familias y la inclusión social de éstas y sus familias, ello sin perjuicio de las funciones que desarrolla el Consejo Nacional de la Discapacidad.
7. Tener en cuenta singularmente la perspectiva de género, así como la atención a otros factores que junto con la discapacidad generan exclusión múltiple, con especial atención hacia la infancia con discapacidad.
8. Difundir y promover el más amplio conocimiento de la discapacidad, principalmente desde el enfoque de los derechos humanos y en concreto conforme a lo establecido en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de Naciones Unidas.
9. Fomentar mediante los Premios Reina Sofía sobre Discapacidad la prevención de la discapacidad así como la promoción de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Régimen jurídico: Corresponde a la persona titular del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad la dirección estratégica, la evaluación y control de resultados de su actividad; también le corresponde el control de eficacia, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Administración del Estado en cuanto a la evaluación y control de resultados de los organismos públicos integrantes del sector público estatal.

El Real Patronato sobre Discapacidad tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad jurídica y de obrar y, dentro de su esfera de competencias, le corresponden las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos establecidos en este Estatuto, salvo la potestad expropiatoria.

El Organismo se rige conforme a lo previsto en el artículo 57 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social; en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; en su Estatuto, así como en las demás disposiciones aplicables a los organismos autónomos de la Administración General del Estado.

Régimen económico-financiero: El régimen presupuestario, económico-financiero, de intervención, control financiero y contabilidad será el establecido en la Ley General Presupuestaria. El Organismo está sometido al control interno de su gestión económico-financiera a realizar por su Intervención Delegada.

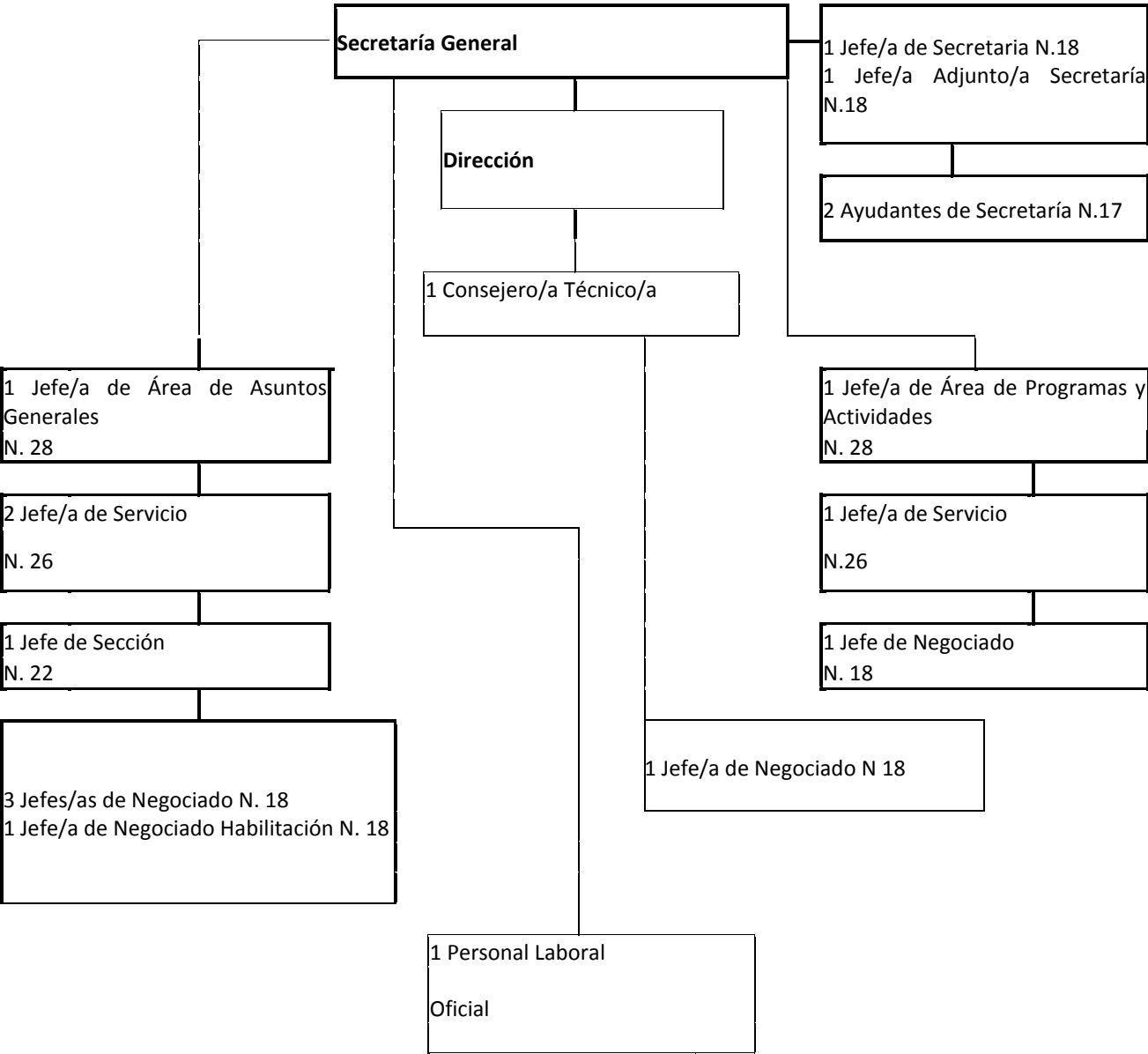
Régimen de contratación: El régimen aplicable para la contratación de bienes y servicios será el establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás normativa de desarrollo.

Principales fuentes de ingresos:

- a) Financiación propia: Remanente de Tesorería.
- b) Financiación pública: Transferencias, corrientes y de capital, recibidas del Departamento ministerial al que se encuentre adscrito.

Fiscalidad: El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

Estructura organizativa básica: La estructura organizativa básica del mismo, tanto a nivel político como administrativo, responde al siguiente organigrama:



Principales responsables de la entidad: El Real Patronato sobre Discapacidad se compone de órganos directivos (el Consejo, la Secretaría General y la Dirección) y de órganos técnicos (los Centros Asesores y las Comisiones de expertos), siendo sus principales responsables el/la Secretario/a General y el/la Director/a.

Empleados: El número medio de empleados durante el año 2017 ha sido de 11 personas y el número de empleados a 31 de diciembre de 2017 fue de 9 funcionarios y 1 laboral, de los cuales 8 son mujeres y 2 son hombres.

CATEGORÍA/GRUPO/NIVEL	Nº DE EMPLEADOS	SEXO
A1N28	1	1 mujer
A2N26	2	2 mujeres
C1N22	1	1 mujer
C2N18	3	2 mujeres/1 hombre
C2N17	2	2 mujeres
GRUPO 4 (Laboral)	1	1 hombre

Adscripción: El Organismo está adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

VI.2. Bases de presentación de las cuentas.

- 1. Imagen fiel:** Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto del Organismo.

La información incluida en las cuentas cumple con los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

- 2. Comparación de la información:**

En el punto 4 de la normas de elaboración de las cuentas anuales se establecen las normas comunes al balance, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

En la regla 1 de formulación de estos estados se establece que en cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, salvo en la primera parte del estado de cambios en el patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2017 no se ha producido ninguna modificación en la estructura de las cuentas que haya hecho necesaria la adaptación de importes de ejercicios precedentes.

- 3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores**

En 2017 se ha procedido a realizar un ajuste en la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" por importe de 1.093.542,59 euros con cargo a la cuenta 522, "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones", con motivo del ingreso por transferencia contabilizado en 2016, correspondiente a la generación de crédito en el Presupuesto del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con destino al Real Patronato sobre Discapacidad, en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional vigésima sexta de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. Se considerará ingreso a medida que se devenguen los gastos que deben financiar.

VI.3. Normas de reconocimiento y valoración.

Los criterios contables aplicados son los siguientes:

- a) **Inmovilizado material:** La valoración inicial de los distintos elementos patrimoniales se hace al coste. Entendiendo por coste lo establecido en el nuevo PGCP. En concreto, los activos adquiridos a terceros durante el ejercicio (sistemas de lazo de inducción de audiofrecuencia -bucles magnéticos-) han sido valorados al precio de adquisición. Para la valoración posterior, se utiliza el “Modelo de coste”, es decir, con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan por su valoración inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

El método de amortización utilizado es el de amortización lineal. Los terrenos y los edificios se consideran activos independientes y se tratan contablemente por separado, incluso los adquiridos conjuntamente. Los terrenos no se amortizan.

- b) **Inmovilizado intangible:** Se ha considerado que la vida útil de las aplicaciones informáticas es definida y el método de amortización utilizado es el de amortización lineal. Para la valoración posterior, de los elementos de este inmovilizado, se utiliza el “Modelo de coste”.
- c) **Ingresos y gastos:** Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan al resultado del mismo, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.
- d) **Provisiones y contingencias:** El importe reconocido como provisión se estimara en virtud del valor actual del desembolso que sea necesario realizar para cancelar la obligación generada.
- e) **Transferencias y subvenciones:**

Transferencias recibidas: Se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen. Se valoran por el importe concedido.

Transferencias y subvenciones concedidas: Se contabilizan como gasto en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Se valoran por el importe concedido.

VI.Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	551.610,11		0,00		0,00		0,00	551.610,11
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	377.609,12		0,00		0,00		4.591,91	373.017,21
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	121.231,61	1.269,69	0,00		0,00		18.502,11	103.999,19
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	1.050.450,84	1.269,69	0,00		0,00		23.094,02	1.028.626,51

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Vidas útiles: La vida útil tenida en cuenta en los diferentes tipos de elementos incorporados en el inmovilizado material es la establecida, como periodo máximo, en el anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortización del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

Bienes recibidos en adscripción: El 05 de diciembre de 2002 el Organismo recibió en adscripción un bien inmueble en la que reside la sede del Organismo. Su valor activado fue de 912.217,37. Si bien, el 19 de marzo de 2007, se recibió un oficio de la IGAE en el que nos comunicaban que con la entrada de CIBI, había que realizar una serie de correcciones en la contabilidad, que consistían en bajar el valor por el que aparecía en la cuenta 101 "Patrimonio recibido en adscripción" en el importe de la amortización acumulada de bien hasta esa fecha (14.177,47).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los valores actualizados quedaron así (con la codificación de las cuentas del NPGCP):

- 210 Terrenos y bienes naturales: 551.610,11 (por el valor del suelo. No se amortiza).
- 211 Construcciones: 360.607,26
- 2811 Amortización acumulada de construcciones: 14.177,47
- 1001 Aportación de bienes y derechos: 898.039,90

A lo largo de la vida útil del edificio se hizo una obra de mejora que se contabilizó como mayor valor de la construcción y se activó como "bien patrimonial" y no como "bien recibido en adscripción" por valor de 94.220,48 €.

A 31 de diciembre de 2017 los valores con los que aparece el mencionado bien son:

- 210 Terrenos: 551.610,11
- 211 Construcciones 454.827,74
- (2811) Amortización acumulada de construcciones: 81.820,53
- 1001 Aportación de bienes y derechos: 883.368,80

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
CLASES	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00	1.758,23	0,00		0,00		0,00		0,00	1.758,23
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00	1.758,23	0,00		0,00		0,00		0,00	1.758,23

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO							
CLASES	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		8.265.672,87		8.265.672,87	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		8.265.672,87		8.265.672,87	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

La Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, en el ámbito de sus competencias, puso en marcha un nuevo procedimiento para las transferencias del Tesoro a los Organismos Autónomos que pretende ajustar la cadencia de la remisión de las citadas transferencias a la cuenta de los Organismos en función de las necesidades efectivas de liquidez que se acrediten.

En este contexto, el Organismo ha reconocido derechos de cobro, durante el año 2017, en el concepto presupuestario 400 por importe de 9.688.950,29 € (7.172.130,28 €, contabilizados en la cuenta 522, "Deudas transformables en subvenciones", correspondientes a una generación de crédito en el Presupuesto del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a favor del Real Patronato sobre Discapacidad, para la financiación de un programa dirigido a promover la mejora de las condiciones educativas de las personas con discapacidad, dando cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional vigésima sexta de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas), así como 12.000,00 € en el concepto presupuestario 700 derivados de transferencias de capital.

Por otra parte, los cobros efectivamente realizados han sido los siguientes:

- a) Transferencias corrientes año 2016: 350.981,70€ correspondientes a los meses de noviembre y diciembre. Objetivo: Cumplimiento de los fines establecidos en la Ley de PGE para 2016.
- b) Transferencias de capital año 2016: 1.000,00€ correspondientes al mes de diciembre. Objetivo: Cumplimiento de los fines establecidos en la Ley de PGE para 2016.
- c) Transferencias corrientes año 2017: 1.784.882,50€ correspondientes a los meses de enero a septiembre. Objetivo: Cumplimiento de los fines establecidos en la Ley de PGE para 2017.
- d) Transferencias de capital año 2017: 7.000,00 € correspondientes a los meses de enero a julio. Objetivo: Cumplimiento de los fines establecidos en la Ley de PGE para 2016.

Las transferencias se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen los derechos y se valoran por el importe concedido, salvo las derivadas de la mencionada generación de crédito en el Presupuesto del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a favor del Real Patronato sobre Discapacidad, para la financiación de un programa dirigido a promover la mejora de las condiciones educativas de las personas con discapacidad, que se imputarán al resultado a medida que se devenguen los gastos que financian.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
CENTRO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA	SUBVENCIONES	125.000,00	0,00	
CENTRO ESPAÑOL DE DOCUMENTACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD	SUBVENCIONES	205.610,00	0,00	
CENTRO ESPAÑOL DE SUBTITULADO Y AUDIODESCRIPCIÓN	SUBVENCIONES	290.130,00	0,00	
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE ACCESIBILIDAD	SUBVENCIONES	189.710,00	0,00	
COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SUBVENCIONES	80.000,00	0,00	
IMPLANTACIÓN PROGRAMA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SUBVENCIONES	500.000,00	0,00	
PLAN DE APOYO AL DEPORTE OLIMPICO	SUBVENCIONES	88.460,00	0,00	
TOTAL		1.478.910,00	0,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa a favor de la Universidad Carlos III de Madrid - Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (31/08/2017) - (CIF: Q2818029G).
Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa a favor de Fundación CNSE - Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (11/05/2017) - (CIF: G82157926).
Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa a favor de la Fundación CENTAC para el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (13/06/2017) – (G24592909).
Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa a favor de la Fundación Eguía-Careaga para el Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (24/05/2017) - (CIF: G20058897).
Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa a favor del Comité Paralímpico Español para el Plan de apoyo al deporte paralímpico (Plan ADO) (04/05/2017) - (V81384570).
Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa a favor del Comité Español de representantes de personas con discapacidad (CERMI) para la gestión y funcionamiento del Observatorio Estatal de la Discapacidad (24/05/2017) – (G81639759).
Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa a favor de la Fundación ONCE para la implantación de un programa de accesibilidad universal para personas con discapacidad (06/06/2017) - (G78661923).

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
PREMIO REINA LETIZIA DE CULTURA INCLUSIVA	10.000,00
PREMIO REINA LETIZIA DE TECNOLOGÍAS DE LA ACCESIBILIDAD	10.000,00
PREMIOS REINA LETIZIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE MUNICIPIOS	32.500,00
PREMIOS REINA LETIZIA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	25.000,00
TOTAL	77.500,00

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Debido a la Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2016 relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias, no se pudieron conceder los premios convocados ese año. Se abonaron todos los convocados en 2016 en el ejercicio 2017, excepto el de Cultura Inclusiva que se convocó y concedió en 2017.

PREMIOS REINA LETIZIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE MUNICIPIOS:

Bases reguladoras: ORDEN TAS/2013/2007, de 28 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los premios Reina Sofía, de accesibilidad universal de municipios, modificada por ORDEN SAS/2006/2009, de 20 de julio.

Convocatoria en 2016: Resolución de 13 de mayo de 2016, del Real Patronato sobre Discapacidad, por la que se convoca la concesión de los Premios Reina Letizia 2016, de Accesibilidad Universal de Municipios
Concesión en 2017: 32.500 €

PREMIOS REINA LETIZIA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD:

Bases reguladoras: ORDEN TAS/2011/2007, de 28 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los premios Reina Sofía de prevención de la discapacidad.

Convocatoria en 2016: Resolución de 25 de abril de 2016, del Real Patronato sobre Discapacidad, por la que se convoca la concesión de los Premios Reina Letizia 2016 de Prevención de la Discapacidad.
Concesión en 2017: 25.000 €

PREMIOS REINA LETIZIA DE TECNOLOGÍAS DE LA ACCESIBILIDAD:

Bases reguladoras: Orden SSI/803/2014, de 6 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión del Premio Reina Sofía de Tecnologías de la Accesibilidad.

Convocatoria en 2016: Resolución de 25 de abril de 2016, del Real Patronato sobre Discapacidad, por la que se convoca la concesión del Premio Reina Letizia 2016 de Tecnologías de la Accesibilidad.
Concesión en 2017: 10.000 €

PREMIOS REINA LETIZIA DE CULTURA INCLUSIVA

Bases reguladoras: Orden SSI/2572/2015, de 18 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria, para 2015, del Premio Reina Letizia de Cultura Inclusiva.

Convocatoria: Resolución de 30 de mayo de 2017, del Real Patronato sobre Discapacidad, por la que se convoca la concesión del Premio Reina Letizia 2017 de Cultura Inclusiva.
Concesión: 10.000 €

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
26 231F 206	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.563,35	1.991,84	568,72	0,00	0,00
26 231F 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.469,17	0,00	0,00	0,00	0,00
26 231F 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	9.350,36	4.000,00	0,00	0,00	0,00
26 231F 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	21.475,05	0,00	0,00	0,00	0,00
26 231F 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 231F 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.875,50	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		38.983,43	5.991,84	568,72	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		103.775,29		136.284,80
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		9.002.610,38		1.445.524,29
430	-(+) del Presupuesto corriente	7.909.067,79		1.445.524,29	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	1.093.542,59			
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(+) de operaciones no presupuestarias	0,00			
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		155.814,54		30.332,18
400	-(+) del Presupuesto corriente	132.947,09		2.987,29	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	22.867,45		27.344,89	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		15.921,89		30.830,19
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	15.921,89		30.830,19	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		8.966.493,02		1.582.307,10
	II. Exceso de financiación afectada		8.265.672,87		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		700.820,15		1.582.307,10

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS							DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
231F	OTROS SERVICIOS SOCIALES DEL ESTADO	PROMOVER Y MEJORAR LA PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS Y LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PROMOVER Y MEJORAR LA PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS Y LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PRODUCCIÓN Y PATROCINIO DE ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO TÉCNICO Y CIENTÍFICO	70,00	70,00	0,00	0,00
				CAMPAÑA Y OTRAS ACCIONES DE SENSIBILIZACION	400.000,00	400.000,00	0,00	0,00
				ACCIONES REGLADAS Y NO REGLADAS DE INTERCAMBIO Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	35,00	35,00	0,00	0,00
				INSTITUCIONES Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS EN LA COORDINACION Y COLABORACION	75,00	75,00	0,00	0,00
				EMISIÓN DE UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN (BOLETINES, GUÍAS, DOCUMENTOS)	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
				ATENCIÓN A DEMANDANTES DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	ABSOLUTAS	%
231F	OTROS SERVICIOS SOCIALES DEL ESTADO	PROMOVER Y MEJORAR LA PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS Y LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PROMOVER Y MEJORAR LA PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS Y LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales					
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	1,23	:	Fondos líquidos	103.775,29	
			Pasivo corriente	8.436.226,93	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	108,13	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	103.775,29	+ 9.018.532,27
			Pasivo corriente	8.436.226,93	
c) LIQUIDEZ GENERAL	108,14	:	Activo Corriente	9.123.200,21	
			Pasivo corriente	8.436.226,93	
d) ENDEUDAMIENTO	83,08	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	8.436.226,93	+ 0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	8.436.226,93	+ 0,00 + 1.718.659,33
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	8.436.226,93	
			Pasivo no corriente	0,00	

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	8.436.226,93	+	0,00
f) CASH-FLOW	-17.609,83	:	-----		
		Flujos netos de gestión	-47.906,35		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	99,92	0,08	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
18,40	64,27	0,00	17,33

		Gastos de gestión ordinaria	2.421.535,69
3) Cobertura de los gastos corrientes	92,56	:	-----
		Ingresos de gestión ordinaria	2.616.207,42

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

			Obligaciones reconocidas netas	2.321.240,13
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	23,76	:	-----	
			Créditos totales	9.769.440,28
			Pagos realizados	2.188.293,04
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	94,27	:	-----	
			Obligaciones reconocidas netas	2.321.240,13
			Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	1.269,69
3) ESFUERZO INVERSOR	0,05	:	-----	
			Total obligaciones reconocidas netas	2.321.240,13
			Obligaciones pendientes de pago x 365	48.525.687,85
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	20,91	:	-----	
			Obligaciones reconocidas netas	2.321.240,13

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

			Derechos reconocidos netos	9.705.426,05
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	99,34	:	-----	
			Previsiones definitivas	9.769.440,28
			Recaudación neta	1.796.358,26
2) REALIZACIÓN DE COBROS	18,51	:	-----	
			Derechos reconocidos netos	9.705.426,05
			Derechos pendientes de cobro x 365	2.886.809.743,35
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	297,44	:	-----	
			Derechos reconocidos netos	9.705.426,05

c) De presupuestos cerrados:

			Pagos	2.987,29
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	-----	
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	2.987,29

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

(euros)

		Cobros	351.981,70
2) REALIZACIÓN DE COBROS	24,35	:	-----
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	1.445.524,29

VI.11. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún acontecimiento posterior al cierre de las cuentas del ejercicio.

26106 - REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- V.3. Resultado de operaciones comerciales
- VI.4. Inmovilizado material



MINISTERIO DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

**Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2017**

**Intervención Delegada en el Ministerio de Sanidad,
Consumo y Bienestar Social**



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	2
III.	OPINIÓN	3
IV.	INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS	3



I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Real Patronato sobre Discapacidad que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La titular de la Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la titular de la Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad el 23 de julio de 2018 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha.

El anterior titular de la Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad inicialmente formuló sus cuentas anuales el 25 de abril de 2018 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 26106_2017_F_180719_125104_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 6E1F5F4F0B97E0DB7FC725FE3AB9065CF1BCFB94E806827FE238F89507BE1C81 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.



II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Real Patronato sobre Discapacidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada presenta, en las notas 23.8, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2017.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el Real Patronato sobre Discapacidad y por el Director de la auditoría, en Madrid, a 30 de julio de 2018.